

Informe:

ETA Y EL TERRORISMO ISLAMISTA

SUMARIO

I LA TRAMA ASTURIANA DEL 11-M Y SU RELACIÓN CON ETA..	Pág.3
1. Antonio Toro y Emilio Suárez Trashorras.....	Pág.3
2. “Casualidades” en relación con Antonio Toro: el atentado de Santander y las “caravanas de la muerte”.....	Pág.6
II LA CONEXIÓN CARCELARIA DE ETA Y LOS ISLAMISTAS.....	Pág. 11
III OTRAS INFORMACIONES SOBRE LA CONEXIÓN DE ETA CON EL TERRORISMO ISLAMISTA.....	Pág.15
1. Entrenamiento de etarras y compra de misiles tierra-aire en Afganistán (2001).....	Pág. 16
2. La Brigada “Euskal Herria” en Bagdad.....	Pág. 18
3. Presencia de etarras en el cerco de Ramala (Intifada palestina).....	Pág. 20
4. Correspondencia entre etarras e islamistas.....	Pág. 21
IV “LOS ESPAÑOLES SE VAN A ENTERAR” (YOSU TERNERA).....	Pág. 25
V SORPRENDENTE CAMPAÑA CONTRA RENFE.....	Pág. 27
VI LA OPINIÓN DE BERLUSCONI.....	Pág. 27
CONCLUSIÓN: CUANDO INVESTIGAR ES UNA NECESIDAD IMPERIOSA.....	Pág. 28

ETA Y EL TERRORISMO ISLAMISTA

I. LA TRAMA ASTURIANA DEL 11-M Y SU RELACION CON ETA

1. Antonio Toro y Emilio Suárez Trashorras.

Rafá Zouhier, confidente de la Guardia Civil, afirma en su “manuscrito” desde la cárcel, que Antonio Toro mientras estuvo encarcelado en la prisión de Villabona (Asturias), donde le hizo partícipe de que tenía 150 kilos de dinamita para vender, recibió de uno de los etarras del módulo 8, el mismo donde se encontraba aquél, un número de teléfono perteneciente a algún miembro de la organización ETA. Toro habría transmitido el citado número a su hermana Carmen Toro y a su novio Emilio Suárez Trashorras (asociado con Toro para sus actividades delictivas).

Según informes policiales remitidos a la Comisión de Investigación el 28 de septiembre de 2004, Antonio Toro ingresó en la prisión de Villabona el 27 de julio de 2001, en situación de prisión comunicada a disposición del Juzgado de Instrucción número 1 de Gijón en causa Diligencias previas 361/73 por presunto delito contra la Salud Pública (tráfico de drogas), siendo excarcelado por libertad provisional en fecha 20 de diciembre de 2001. [Según declaró el jefe de estupefacientes de la Comisaría de Avilés ante la Comisión, Suárez Trashorras se habría convertido en confidente de la Policía para conseguir que antes de Navidad pudiera salir de la cárcel su futuro cuñado, circunstancia que en efecto se produjo].

Toro volvió a prisión el 16 de junio de 2003 en situación de prisión comunicada por otro delito contra la salud pública (Juzgado de Instrucción

número 4 de Avilés, Diligencias previas procedimiento abreviado 520/2003); causa transformada posteriormente en Diligencias Previas 597/03 del Juzgado de primera instancia e instrucción número 5 de Avilés, obteniendo la libertad provisional el 9 de julio de 2003.

Antonio Toro coincidió –según los informes policiales- en el módulo 8 de Villabona “con los internos de la banda terrorista ETA que a continuación se señalan y por el periodo que resta hasta la fecha de excarcelación de aquél (20.12.01): 1. ASIER URIBARRI BENITO, interno preventivo que ingresó en este Centro en fecha 6.12.01 y ARATZ GOMEZ LARRAÑAGA, interno preventivo que ingresó en este Centro en fecha 15.12.01”.

Pero, junto a las confidencias de Rafá Zouhier, se tiene constancia de que otro confidente de la Guardia Civil, y narcotraficante, José Ignacio Fernández, apodado “El Nayo”, [actualmente en paradero desconocido] informó a su abogado, Carlos Alberto Tejeda, que Antonio Toro tenía preparado un zulo donde almacenaba unos 500 kilos de dinamita con destino a ETA. Esta información fue trasladada por el abogado Tejeda al Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, que abrió una investigación que no dio resultado.

Se sabe que el 12 de julio de 2002 Suárez Trashorras había alquilado a la empresa Pozo Amago S. L., de Avilés, dos puntales de construcción con capacidad para almacenar hasta 4.000 kilos de explosivos o de droga. Los puntales nunca fueron devueltos a la empresa arrendadora que, curiosamente, a pesar de haberle requerido en diversas ocasiones su devolución nunca presentó demanda contra él. Este hecho demostraría que Toro y Suárez

Trashorras habían habilitado un zulo para almacenar, entre otras cosas, la dinamita.

Según otras informaciones, “El Nayo”, lugarteniente de Toro, habría denunciado a la Guardia Civil -por despecho por una supuesta traición de su jefe en la operación “Pipol”-, que él mismo había llevado explosivos a ETA por encargo de aquél.

En cualquier caso, son dos los testimonios que apuntan a la relación de Toro con ETA, los de Rafá Zouhier y “El Nayo”.

En la conversación grabada a dos etarras encarcelados en la prisión de Villabona, transmitida por la Cadena SER el 25 de octubre de 2004 se escucha lo siguiente:

“Aquí [hay] dirigentes de todo, ¿entiendes? Pues la conexión de ETA [con el atentado de marzo] está aquí metida porque los explosivos que compraron los moros..., pero el tío que vendió los explosivos estuvo aquí en la cárcel, un bocazas de puta madre, no he tenido relación con él pero le he conocido, él estaba en otro módulo... total que antes de vender a los moros los explosivos, por lo visto el tío nos lo quería vender a nosotros, ¿entiendes?, la verdad es que lo quería vender a todo Dios, porque andaba pegando voz en grito de que tenía Goma-2, pero claro, aquí no te puedes imaginar que un tío en sus cabales... como tantos aquí que cuando salgan van a matar a 50, ¿no?, pues eso”.

Esta conversación, ilegalmente obtenida por la SER, es una prueba de que Antonio Toro podría ser un bocazas, pero que ofrecía dinamita a ETA es indiscutible.

2. “Casualidades” en relación con Antonio Toro: el atentado de Santander y las “caravanas de la muerte”.

El día 3 de diciembre de 2002, a las 15,50 horas, la banda terrorista ETA perpetró un atentado mediante la colocación de un coche bomba en un aparcamiento de la ciudad de Santander. No hubo que lamentar más que daños materiales.

Según se ha relatado en la Comisión de Investigación sobre el 11-M por el Jefe Superior de Policía de Asturias los hechos ocurrieron de la siguiente forma:

“Según nos consta y según consta en la investigación que se llevó a raíz de la detención de estos dos etarras [se refiere a los detenidos el día 26 de noviembre de 2002 por la Policía], estos individuos logran con documentación falsa alojamiento en una pensión de Santander. El día 30 [de noviembre de 2001], tras recoger y ocultar el material explosivo que le había facilitado la organización, se trasladan a Oviedo, donde parece ser que pasan la noche en un céntrico parque, posiblemente el parque de San Francisco. Parece que alquilaron una habitación en una pensión; se hicieron todas las investigaciones, recorriendo todas las pensiones, pero no fue posible determinar si, puesto que utilizaban documentación falsa, se habían alojado o habían alquilado una habitación en la pensión. No se ha podido constatar. El día 1 de diciembre se trasladan en taxi a Avilés, se alojan en una pensión de Avilés con documentación falsa, pero no llegan a pernoctar. En la madrugada del 1 al 2 roban el citado coche (parece, según me comentaron los funcionarios de información, que era un sitio apropiado para robar un coche, porque era una calle sin salida, tipo

bolsa, que no tenía tráfico; repito, un sitio apropiado para robar un coche). No llegan a pernoctar en Avilés el día 2, se trasladan a Santander, preparan el coche bomba. Cargan el material que tenían en el coche que habían robado, se marchan a dormir a Castro Urdiales y el día 3 se trasladan a Vitoria y desde allí hacen la llamada diciendo que iba a explotar un coche en un garaje, haciendo explosión a las 15,50. Esto es lo que está constatado en la investigación habida con ocasión de la detención de estos dos individuos”. (Véase el *Diario de Sesiones* de la Comisión de Investigación sobre el 11-M, Congreso de los Diputados, número 13, VIII legislatura, sesión 25, de 15 de octubre de 2004, páginas 83 y 84).

Rafá Zouhier, en su manuscrito que contiene las respuestas al cuestionario preparado por el diputado Jaime Ignacio del Burgo, se refiere a la relación de Antonio Toro con miembros de ETA:

“-¿Tuvo conocimiento por Antonio Toro de que hubiera ofrecido dinamita a ETA?”

-Sí, fue en la calle más tarde. No en la cárcel acompañado otra vez más con Trashorras.

-¿Tuvo contactos Antonio Toro con presos en Villabona por pertenencia a ETA o a otras organizaciones vinculadas a la banda terrorista?”

-Sí. Y mucho con dos jóvenes etarras en módulo 8. Antes de salir él de prisión le dieron un teléfono que se encargó de pasárselo a su cuñado por cristal [se refiere al cristal del locutorio] a través de un papel. Esto lo he visto yo. Lo que no sé si hablaron de explosivos porque cuando está con ellos hablaban a solas. A veces me he acercado a ellos y noté como cambiaban de conversación. Toro es así. Lo que

habla conmigo es conmigo. Y lo que habla con los etarras es con los etarras. Es muy listo. Sólo hay que ver que está en la calle.

-¿Es cierto que Antonio Toro transmitió a su hermana Carmen y a Emilio Suárez Trashorras, estando en la cárcel, un número de teléfono proporcionado por algún preso de ETA? ¿Cómo lo hizo? ¿Podría recordar quién fue el preso que facilitó ese teléfono a Antonio Toro? ¿Cómo obtuvo esta información?

-Sí, a través de comunicaciones en un papel. No sé ahora de quién puede ser. Pero para saberlo hay que mirar en los cuatro meses que estuvo Toro en prisión, cuántos etarras estaban en el módulo 8 a finales de 2001. Yo relacioné esto cuando vía a Toro hablar con ellos. Mi observación no falla”.

En otra respuesta Rafá Zouhier se refiere al negocio de tráfico de coches, presuntamente robados, realizado por el confidente del Cuerpo Nacional de Policía, Emilio Suárez Trashorras, acusado de vender a los terroristas del 11-M los explosivos utilizados en la perpetración de la masacre, y dice:

“-Los asturianos tenían una especie de taller que desconozco para hacer zulos en los coches para esconder droga o explosivos y más cosas”.

Por su parte, como ya se ha dicho anteriormente, el abogado de Madrid, Don Carlos Alberto Tejeda, en declaraciones efectuadas a diversos medios de comunicación, informó que un cliente suyo, apodado “el Nayo”, confidente de la Guardia Civil, encarcelado junto a Antonio Toro, le había informado que éste poseía un cargamento de dinamita, escondida en un zulo, con destino a ETA, hecho que por su gravedad puso en conocimiento del Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Asturias.

Si los hechos relatados por Rafá Zouhier y denunciados a la Fiscalía de Asturias por “el Nayo” a través del abogado Don Carlos Alberto Tejeda fueran ciertos sería más que verosímil que el robo perpetrado por los etarras del vehículo utilizado para cometer el atentado de Santander en las inmediaciones del domicilio y del garaje propiedad de Emilio Suárez Trashorras podría no ser fruto de la casualidad sino de una acción concertada de los asturianos Toro y Suárez Trashorras con la banda terrorista ETA. El hecho de que los terroristas tomaran un taxi desde Oviedo para ir a Avilés con el fin de robar un coche, hecho producido casualmente en la Travesía de la Vidriera, y la circunstancia de que Suárez Trashorras traficara con coches robados (según consta en el auto dictado por el titular del Juzgado Central número 6, de fecha 19 de julio de 2004, al levantar parcialmente el secreto del sumario), junto a la denuncia de Rafá Zouhier de que aquél tenía un taller donde manipulaban los vehículos, entre otras cosas para construir en ellos zulos con el fin de esconder la droga o los explosivos, refuerza la idea de la posible conexión entre Antonio Toro y Emilio Suárez Trashorras con la banda terrorista ETA al menos para la comisión del atentado de Santander.

También consta en los informes policiales obrantes en poder de la Comisión de Investigación del 11-M que el día 28 de febrero de 2004 una furgoneta bomba de la banda terrorista ETA entraba en España por la frontera de Hendaya con destino a Madrid, siendo interceptada por la Guardia Civil en la localidad de Cañaveras (Cuenca) el día 29 de febrero y que en la misma fecha y casi a la misma hora salió de Avilés una caravana, dirigida por el terrorista al que se conoce con el apodo de “el Chino”, con los explosivos utilizados en los atentados del 11-M y que lograron llegar a Madrid, pese a que el terrorista –que viajaba con un coche robado y poseía un pasaporte falso– fuera hasta tres veces multado por la Guardia Civil. Según un informe de la

Guardia Civil, que obra en poder de la Comisión, los detenidos tendrían como misión hacer explotar el vehículo o “entregarlo a otro grupo terrorista”. No sé entiende bien por qué el etarra fue detenido por la Guardia Civil en Cañaveras (Cuenca). Algunos comentaristas han señalado que podría dirigirse a Morata de Tajuña, lugar donde los terroristas del 11-M habían instalado su cuartel general lo que sería congruente con la apreciación de la Guardia Civil. También podrían ser destinatarios de la furgoneta-bomba otros miembros de ETA, que –según el testimonio de algunos ciudadanos- habrían sido vistos en Madrid en aquellas fechas.

Aunque los hechos anteriormente descritos pudieran ser fruto de una siniestra casualidad, los últimos descubrimientos llevados a cabo en virtud de la operación policial dirigida por el titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional contra el terrorismo islamista ponen de manifiesto que el cabecilla de la célula terrorista desarticulada, Abdelkrim Benesmail (que coincidió en la cárcel de Villabona con Antonio Toro cuando éste comenzó a buscar compradores para los 150 kilos de dinamita que decía tener en su poder), había mantenido relaciones con varios de los terroristas del 11-M, como “El Egipcio”, “el Tunecino”, Allekema Lamari y Jamal Zougam. En consecuencia, si se confirmara que el atentado de Santander habría contado con la colaboración de la denominada “trama asturiana” del 11-M, así como los estrechos contactos de islamistas y etarras en Villabona, Toro y Suárez Trashorras podrían haber servido de puente de conexión entre ambas organizaciones terroristas.

II. LA CONEXIÓN CARCELARIA DE ETARRAS E ISLAMISTAS.

En la Comisión de Investigación tanto el Ministro del Interior como el propio Juez Garzón negaron que existiera conexión en las cárceles españolas entre terroristas islamista y etarras. Son como el agua y el aceite, apostilló Garzón. Los actuales Comisario General de Información y Director General de la Policía manifestaron ante la Comisión que no había ninguna investigación en curso sobre la posible participación de ETA en los atentados del 11-M por no existir ningún indicio que avalara la necesidad de llevarla a cabo. Asimismo, negaron que en las cárceles se hubieran producido contactos etarras e islamistas. Sin embargo, los hechos posteriormente descubiertos reflejan una realidad bien distinta.

En primer lugar, es un dato relevante a tener en cuenta el hecho de que en la cárcel de Villabona, Antonio Toro hubiera coincidido –además de con los etarras antes referidos- con el terrorista islamista Abdelkrim BENESMAIL, a quien el Juez Garzón atribuye la jefatura en España de la célula terrorista de “Los Mártires de Marruecos” que, bajo las órdenes de Mohamed ACHRAF, detenido en Suiza, pretendía volar de forma inminente la Audiencia Nacional con un camión cargado con 500 kilos de explosivos.

Eso significa que Benesmail –que mantenía una estrecha vinculación con Allekema Lamari - autor intelectual según el CNI de los atentados 11-M y que el 6 de marzo de 2004 envió a Benesmail un giro postal de 150 euros)-, podía haber tenido conocimiento de que Antonio Toro estaba en posesión de importantes cantidades de dinamita para vender.

Benesmail, en el momento de su detención en la cárcel de Villabona, trató de ocultar un papel en el que constaba la dirección de Henri Parrot y Harriet Iragi, dos peligrosos terroristas de ETA encarcelados en la prisión de Córdoba. Además, y esto es tan relevante como lo anterior, tenía en su poder la fórmula que ETA utiliza para la fabricación de explosivos caseros de cloratita.

Por otra parte, el líder de Jarrai, Juan Luis Camarero, coincidió con Benesmail en la prisión de Villabona. A finales de septiembre, Camarero mantiene una conversación con el etarra Joseba Iñaki Bereciartúa y se refiere a Benesmail en los siguientes términos:

“Es la leche. Esta supercontento [por el 11-S]. Tiene unas ganas de matar yanquis que mecagüen la leche. ¡Increíble! Es un tío superserio. Este es de los que, en cuanto salga, va con una bomba encima. Yo me llevo superbien con él. Todo lo que sea guerra, de puta madre. Para él hay cosas que nosotros hacemos muy mal. Según él, tú pones la bomba y no tienes que avisar. Tiene que haber muchos muertos. Y esta es la historia, otro concepto. Mira lo que han hecho... Para mí, *chapeau*”.

En relación con Benesmail, investigaciones de última hora han puesto de manifiesto que en la cárcel de Villabona se relacionaba casi exclusivamente con presos de la banda terrorista ETA, y de modo especial con el asesino de Miguel Angel Blanco, Juan María Igarataundi.

Asimismo se conoce que otro de los detenidos en 1997 junto a Lamari y Benesmail por su pertenencia al GIA fue Sohbi Khouni, que se encuentra ingresado en la cárcel de A Lama, en Pontevedra. Según informan

funcionarios de este centro, Khouni mantiene buenas relaciones en el módulo 3 con el etarra Luis Mariñelarena Garciandía.

No se ha investigado si al igual que Benesmail, Allekema Lamari, en prisión durante cuatro años hasta su errónea excarcelación ocurrida el 29 de junio de 2003 por un error de coordinación entre el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional, mantuvo contactos con presos etarras.

En la prisión de Topas (Salamanca), el islamista Said Afif, detenido en la operación del Juez Garzón contra “Los Mártires de Marruecos”, mantenía buenas relaciones con el etarra Errazkin Beldarrain, enterrador del Ayuntamiento de Hernani y experto de ETA en la construcción de zulos. (“Están juntos en el módulo 7 y hablan continuamente. Coinciden mucho en el patio y charlan. Enseguida ves en un departamento cuándo hay una relación que va más allá de la amistad”, declaró un funcionario de prisiones.

En la prisión de Valdemoro, Mohamed Achraf, coincidió con Juan José RegoVidal, uno de los etarras que quiso asesinar al rey.

En su comparecencia ante el Juez Garzón, el imán de ... [se omite el lugar por razones de seguridad], apodado “Cartagena”, confidente de la Unidad Central de Investigación Exterior de la Policía –UCIE- encargada de la lucha contra el terrorismo islamista y declarado testigo protegido de la Policía en el sumario seguido en el Juzgado Central de Instrucción número 5 contra “Los Mártires de Marruecos”, relata el siguiente contacto de Mohamed Achraf, jefe de la célula terrorista, detenido en Suiza, con el etarra Rego Vidal:

“M. A. le dijo también al testigo protegido de la policía que había coincidido en una ocasión en los calabozos de la Audiencia Nacional

con el miembro de ETA que intentó matar al rey de España y que el etarra le había dejado teléfonos de contacto por si necesitaba alguna colaboración”. [El imán “Cartagena” había, además, proporcionado a la policía datos muy precisos sobre la actividad islamista de El Egipcio, el Tunecino y Jamal Zougam, implicados –junto a Allekema Lamari- en los atentados del 11-M].

Se especula con la posibilidad de que Bachir Belhakem, otro de los miembros de “Los Mártires de Marruecos”, detenido por el Juez Garzón en la cárcel de Córdoba, hubiera podido pasar a Benesmail los nombres y dirección de los etarras Parrot e Iragi por coincidir con ellos en dicha prisión.

Ya se ha descrito la magnífica relación existente entre Juan Luis Camarero y el terrorista Abdelkrim Benesmail, en la cárcel de Villabona. Sabemos que en Topas y en otras prisiones españolas, terroristas islamistas y etarras han festejado juntos el 11-M y otros acontecimientos como el asesinato de siete agentes del CNI en Bagdad.

Un informe firmado el 12 de marzo de 2004 por un funcionario de la prisión de A Lama (Pontevedra) demuestra la estrecha relación existente entre el preso de la banda terrorista ETA Kepa Etxebarria y Mustafá Zanibar, condenado a 29 años de cárcel por asesinato, que invitó a todos los presos de su módulo a celebrar el 11-M. (Zanibar fue trasladado el 22 de septiembre a la prisión de Nanclares de la Oca).

También en la prisión de A Lama se ha detectado la buena sintonía entre el preso del GIA argelino, Sohbi Khouni, detenido en 1997 junto a Allekema Lamari y Abdelkrim Benesmail, con el etarra Luis Mariñelarena

Garciandía, condenado a 100 años de cárcel por el asesinato de Fernando Buesa.

La directora general de Instituciones Penitenciarias ha negado la existencia de tales contactos, lo que ha provocado la crítica de los dirigentes del sindicato de prisiones ACAIP (José Ramón López y Juan Figueroa, presidente y vicepresidente, respectivamente).

Todo lo anterior confirma que en las cárceles se ha tejido una relación entre etarras e islamistas que desmienten las tesis iniciales del Gobierno y del Juez Garzón, e incluso de informes enviados a la Comisión por el Ministerio del Interior donde se afirma que no se detecta ninguna relación según los informes de los funcionarios de prisiones que realizan una “observación directa y constante”.

III. OTRAS INFORMACIONES SOBRE LA CONEXIÓN DE ETA CON EL TERRORISMO ISLAMISTA.

Es bien conocido cómo ETA tuvo estrechas relaciones con regímenes revolucionarios de países árabes entre 1975 y 1980. Miembros de ETA estuvieron en campos de entrenamiento de Argelia (1976), Líbano (1979) y Yemen del Sur (1980). Desde entonces, en la documentación incautada a ETA, no ha aparecido documentación relativa a la relación entre ETA y grupos radicales islamistas.

Sin embargo, hay constancia de algunos hechos que apuntan en la dirección contraria, sobre todo en la última década, que reflejamos a continuación.

1. Entrenamiento de etarras y compra de misiles tierra-aire en Afganistán (2001).

La fuente es el informe de un espía árabe en Pakistán que obra en poder del actual Ministerio del Interior afgano. Se describe en él cómo en enero de 2001, tres miembros de ETA acuden, a través de Pakistán, a un campo de Al Qaeda en Jamada (Afganistán). Allí se entrenan en el uso de misiles tierra-aire y conciertan la compra por ETA de tres misiles que podrían ser SAM (de fabricación soviética) o Stinger (de fabricación norteamericana). Sus anfitriones, según el espía árabe, habrían sido Anwar Adnan Salah (también llamado Abu Salah o Sheij Salah) y el denominado Abu Dahdah, encarcelado en noviembre de 2001 por orden del Juez Garzón.

Salah vivió varios años en España. En 1994 fundó en Madrid una célula terrorista denominada “Soldados de Alá”. A principios de 1995, abandona España y se traslada a Afganistán, donde organiza campos de entrenamiento. Salah mantiene relaciones con el GIA y FIS argelinos, HAMAS palestino, la Jihad egipcia, los mujahidines bosnios y mujahidines afganos, dentro de la organización de Ben Laden.

Los etarras, que se hacen pasar por periodistas belgas, viajarían acompañados por Imadeddin Barakat, alias “Abu Dahdah”, sustituto de Salah al frente de los “Soldados de Alá”, y que se ocupaba –según un auto del juez Garzón- de reclutar combatientes (“mujahidines”) para entrenarse en los campos de Al Qaeda en Afganistán. Sin embargo, el jefe de Brigada de la UCIE de la Policía, Rafael Gómez Menor, que atribuye a Abu Dahdah la “autoría intelectual” de los atentados del 11-M manifestó en su comparecencia

ante la Comisión que Abu Dahdah no pudo ser la cuarta persona que acompañaba a los supuestos periodistas belgas.

Todo lo anterior se publica en la revista TIEMPO, el 4 de marzo de 2002 y lleva la firma del periodista italiano Magi Allam, colaborador de “*Il Corriere della Sera*” y experto en terrorismo islamista.

Tras la detención del entonces jefe del aparato logístico de ETA, Asier Oyarzábal, *Baltza*, el 23 de septiembre de 2001, las fuerzas de seguridad le requisaron una carta en inglés con instrucciones sobre el manejo de un misil. Esto llevó a la Guardia Civil a la conclusión de que ETA hubiera podido hacerse con un misil, lo que supondría una “elevada amenaza”, aunque atemperada por “la escasa instrucción que poseen los activistas a la hora de la utilización hipotética de este material”.

También el CNI, en un informe de 2001, alertaba sobre la posibilidad de que ETA hubiera logrado hacerse un misil y, al parecer, la INTERPOL advirtió sobre un posible acuerdo para la compra de este tipo de armamento entre ETA y el IRA o los colombianos de las FARC. El IRA se habría hecho con misiles SAM, soviéticos, en Libia o en el Líbano.

Pues bien, en un informe remitido por la Comisaría General de Información de la Policía a la Comisión de Investigación el 28 de septiembre de 2004 se afirma:

“En esta Comisaría General de Información no existe constancia de ningún otro dato o información relativa que pueda orientar en la dirección de un supuesto entrenamiento de 3 miembros de ETA en territorio Afgano.

“Finalmente, entre las múltiples incautaciones de armamento a la organización terrorista ETA no ha aparecido en ningún caso misiles tipo “STINGER”.

Sin embargo, pocos días después, tras la caída de Mikel Ancha, jefe de la banda terrorista ETA, en uno de los zulos con armamento descubiertos a raíz de su detención aparecen dos misiles tierra-aire tipo SAM. El Ministerio del Interior se apresuró a señalar que los misiles habían sido adquiridos por ETA durante la tregua mantenida entre septiembre de 1998 y diciembre de 1999, posiblemente a intermediarios irlandeses asentados en Alemania. Todo antes que investigar la hipótesis de una compra directa de ETA a Al Qaeda, en cuyos arsenales había cientos de misiles SAM o Stinger procedentes de la guerra de los talibanes afganos contra la URSS.

2. La Brigada “Euskal Herria” en Bagdad.

Esta información se publica en “*Il Corriere della Sera*” el 12 de marzo de 2004 firmada por Magdi Allam. En ella se relata cómo alrededor de ochenta militantes de ETA habrían conformado la “Brigada Euskal Herria”, participando en la defensa de Bagdad contra el ataque norteamericano el 20 de marzo de 2003. Entre ellos estarían Gorka VIDAL e Irkus BADILLO (detenidos el 29 de febrero de 2004 en Cuenca cuando trasladaban la furgoneta-bomba con destino a Madrid). Tras la caída de Bagdad algunos de los etarras habrían permanecido en la capital de Iraq y a ellos se debería el asesinato –o la inducción al mismo- de los siete miembros del CNI asesinados en Swaira el 29 de noviembre de 2003.

En un informe elaborado por la Comisaría General de Información de la Policía, remitido a la Comisión de Investigación el 28 de septiembre de 2004 se dice:

<<No existen datos sobre la participación de militantes de ETA en los combates de Bagdad ni de su participación en el asesinato de los agentes del servicio de inteligencia español. Sí se conoce que el 16 de marzo de 2003 un grupo de 25 personas de organizaciones próximas al MLNV iniciaron un viaje a Irak, teniendo previsto regresar el día 22, componiendo la “Brigada de Solidaridad con el pueblo Irakí”, organizada por “Komite Internazionalistak”, para quien la función de dicha Brigada era la de ser “observadores internacionales” para realizar, en la medida de lo posible, una “presión internacional” y para expresar su solidaridad con el pueblo iraquí, así como para frenar la agresión imperialista de los Estados Unidos y sus aliados”. Según dijeron los propios integrantes de la también llamada “Brigada solidaria desde Euskal Herria” su presencia en Irak surge de un “compromiso político serio en defensa de la población civil iraquí y de denuncia del linchamiento al que son sometidos los pueblos que quieren hacerse dueños de su propio destino”, intentando realizar un paralelismo entre Irak y el País Vasco”`>>.

En otro informe de la Unidad Central de Inteligencia de la Policía, fechado el 23 de mayo de 2003, titulado “Evaluación del riesgo en relación con la próxima reunión de la OTAN en Madrid” (Instrucción 2/2003 de la Secretaría de Estado de Seguridad), se hace un análisis de la posibilidad de un atentado de ETA y se menciona la existencia de “brigadistas” etarras en Bagdad:

“Cabe significar, en este sentido, el hecho de que tres de los siete brigadistas internacionales que participaron como “escudos humanos” en la Guerra de Irak, fuesen identificados con otros tantos ciudadanos vascos, integrados en los mencionados colectivos del MLNV”.

La Comisaría General de Información afirma en un informe remitido a la Comisión de Investigación el 28 de septiembre de 2004 que “de las investigaciones llevadas a cabo por esta Unidad, no se ha conseguido ningún indicio relacionado con la noticia en cuestión, en cuanto a la posible presencia en la capital de Irak de los dos presuntos miembros de ETA detenidos por efectivos de la Guardia Civil, el pasado 29 de febrero del presente año, en Cañaveras (Cuenca) y Guadalajara respectivamente, identificados como Gorka VIDAL ALVARO e Irkus BADILLO BORDE”, ambos componentes del denominado comando legal GAZTELU”. La incorporación de ambos etarras al comando Gaztelu se produce en el verano de 2003, es decir, con posterioridad a su supuesta presencia en Iraq.

Con anterioridad a la remisión del informe policial sobre la presencia en Bagdad de 25 personas vinculadas al MLNV, Carlos Varea, presidente del Comité de Solidaridad con la Causa Árabe, declaró que hubo 26 brigadistas en Bagdad como “escudos humanos”, pero que sólo había unos pocos vascos, pues el resto eran castellanos, andaluces y extremeños.

3. Presencia de etarras en el cerco de Ramala (Intifada palestina)

La Comisaría General de Información no tiene constancia de tal presencia. Sin embargo, en el informe remitido a la Comisión se afirma:

“En los últimos años responsables del área internacional de la extinguida Batasuna han mantenido contactos con representantes del Movimiento de Liberación Nacional Palestino, contactos que se enmarcan en el apoyo que tradicionalmente ha brindado la izquierda abertzale en pro de la independencia del pueblo palestino”.

Un informe del CNI –que no ha sido remitido a la Comisión- afirma que entre finales de diciembre de 2000 y principios de enero de 2001 una delegación de la organización terrorista palestina Hamas visitó el País Vasco invitada por Herri Batasuna. El CNI alertaba sobre la posibilidad de que Batasuna iniciara una ofensiva de lucha callejera inspirada en tácticas de la Intifada palestina.

Con motivo de la visita del presidente sirio Bashar Asad a España en junio de 2004 se publicó que Nasif Jeirbek, número dos de los servicios secretos sirios, contactó con la cúpula del Hizbulá libanés y con otros grupos terroristas, para pedir a los guerrilleros libaneses que suspendieran temporalmente la colaboración con los terroristas vascos. El informe añadía que entre ETA y Hisbulá no existía una alianza estratégica –inviabile por motivos políticos y prácticos- sino contactos “de conveniencia”.

4. Correspondencia entre etarras e islamistas.

Con ocasión de su estancia en la cárcel de Melilla, Juan Ignacio DE JUANA CHAOS, miembro del comando Madrid de ETA, escribió el 8 de febrero de 1998 a una amiga, entre otras cosas, lo siguiente:

“A mí lo que me sorprende es que con los follones que hay aquí a pocos kilómetros, en la misma frontera con Argelia, todavía no se hayan fijado

en Ceuta y Melilla y el insulto que esta situación supone para todo el mundo musulmán. Marruecos alguna vez dice algo pero de una forma muy tenue y lo que está claro es que si los integristas quisieran, los españoles echaban a correr de aquí a una semana igual que echaron a correr del Sáhara”.

En la misma carta, De Juana Chaos pide a su amiga que le busque algún traductor de árabe y que le remitiera direcciones de periódicos argelinos y marroquíes:

“Sobre todo me interesan los integristas”.

Hay otra carta, intervenida por las autoridades penitenciarias españolas, dirigida por Ismael Targú, preso en Francia, a José Luis Urrusolo Sistiaga, preso en la cárcel de Soto del Real. La carta es de 12 de septiembre de 200, un día después de los atentados de las Torres Gemelas de Nueva York. En ella, Targú tras recordar las conversaciones que había mantenido con Urrusolo hacía cuatro años, le informa que cuando salga de la cárcel se va a quedar en Francia año y medio y finalmente especula con una posible relación entre terroristas etarras e islamistas. Además, en la carta Targú hace varias referencias a Mikael, no identificado (¿Mikel Antza?), que al parecer le había remitido un “ensayo” (es de suponer que Targú habla en clave) al que califica de “muy, muy, muy malo. Políticamente, ideológicamente, literariamente”.

“... ¿Has visto lo que ha pasado en Nueva York?... ja, ja, ja. En una palabra, ¡magnífico! En una sola palabra (Magnífico) la teoría del terror aplicada en su pureza... la nada, fue un regalo magnífico para mí, el día en que sentí la confusión. He visto el coronamiento de mis ideas teóricas. Te acuerdas Yoseba hace cuatro años cuando te hablaba sobre la teoría de las cargas... He leído el ensayo “teatral” de Michael. Yo lo

encuentro MUY, MUY, MUY malo (Políticamente, ideológicamente, literariamente...) En una sola palabra. Es nulo... Yo pensaba escribirle una severa crítica, pero después, para no herir su “orgullo de poeta” he cambiado de idea... Te aconsejo que nunca introduzcas artículos semejantes en tu CD... Es un suicidio político... Por tu programa he visto también el nombre de Carmen. (¿Quién es ella?) [Carmen Guisasola Solozabal, amiga de Urrusolo actualmente en prisión]. Si ella ha escrito cosas parecidas (hay que volver a examinar el programa totalmente). No comprendo por qué Michael hace semejantes cosas... Todavía me queda en Francia un año y medio. Durante todo este período puedo ayudaros... (El turco es un profesor muy bueno. ¡Ja, ja, ja! Yo voy a aprender el marxismo. ¿Por qué no?). Espero tu respuesta. Tu amigo, Ismail. NB. Desde el 3 de agosto he dejado de fumar... Desde hace dos meses trabajo 6 horas para la Española. Estos son los preparativos para la operación Sable de Samurai... Se va a hacer esta operación... Yo os mostraré lo que es un verdadero fanático.”.

Así termina la carta de Targú a Urrusolo, tal y como se remitió a la Comisión de Investigación. Sin embargo, el diario El País publicó una fotocopia de la traducción oficial de la misma. En ella se incluye, como final de la carta, una nota con el siguiente texto:

“NOTA: ESPEREMOS QUE UNA HIPOTETICA COLABORACION GRUPOS ISLAMICOS-ETA, NO INCLUYA EL PRESTAMO DE UN TERRORISTA SUICIDA”.

¿Quién es el autor de esta anotación: ¿Urrusolo o Targú? Probablemente, el etarra, pues en boca de Targú tiene poco sentido esta frase.

La carta es muy confusa, sobre todo cuando se habla de cómo planear una “cosa seria” Parece referirse a la edición de una revista de pensamiento, aunque el colofón de la carta es la operación “Sable de Samurai” que bulle en la cabeza de Targú. No cabe duda de que el islamista habla en clave, pues sabe que su misiva será leída por las autoridades penitenciarias tanto francesas como españolas. En cualquier caso, se desprende de la carta la existencia de una clara complicidad entre Urrusolo y el tal Mikel o Mikael. El comentario de Urrusolo sobre el terrorista suicida sería una irónica reflexión del dirigente etarra.

Tres años después, Urrusolo Sistiaga, extraditado por Francia a España y forzosamente alejado desde hace varios años de la dirección de ETA, al conocer los atentados del 11-M escribió a su compañera Carmen Guisasola Solozábal, a la que Targú citaba en su carta, angustiado ante la idea de que la organización terrorista vasca hubiera sido la autora de la masacre de Madrid:

“Todavía no tengo claro, que cuesta creer que a pesar de que últimamente los derrapes podría tener consecuencias que nos temíamos, hayan podido hacer semejante barbaridad”.

¿A qué se refiere Urrusola con la referencia a los “derrapes”? ¿Se refiere a la colaboración de ETA con los islamistas?

IV. “LOS ESPAÑOLES SE VAN A ENTERAR” (YOSU TERNERA).

El día 11 de marzo, a las 13 horas, la Comisaría General de Información recibe una “nota informativa” de la Brigada Provincial de Información de Badajoz, en la que se dice textualmente:

“Un colaborador de esta Brigada ha comunicado que el pasado día 14 de febrero entre las 11,30 y las 12,00 observó, en una cafetería del Aeropuerto de Frankfurt (Alemania) a José Antonio URRUTICOECHEA BENGOCHEA (YOSU TERNERA) junto a un individuo de unos 55 a 60 años de edad, de uno setenta y cinco de estatura, sesenta kilogramos de peso, ojos azules, pelo liso con canas, peinado hacia un lado, con bigote y gafas, vistiendo traje gris-verdoso claro, con corbata, acompañado de dos individuos más jóvenes, en actitud vigilante. Que escuchó como el citado YOSU TERNERA le decía a su acompañante textualmente: “SE VAN A ENTERAR LOS ESPAÑOLES DE LO QUE SOMOS CAPACES DE HACER”.

El Gobierno había ocultado este documento a la Comisión de Investigación, pero una filtración hizo que pudiera ser conocido por la opinión pública.

La Comisión de Investigación requirió más información sobre esta nota y el 28 de septiembre de 2004 el Gobierno remitió una “ampliación nota informativa 30 del 11/03/04”, elaborada por la Brigada Provincial de Información de Badajoz.

La información sobre la presencia en Frankfurt de Yosu Ternera el 14 de febrero de 2004 fue facilitada por “un colaborador” de la Brigada de Badajoz en la mañana del día 11. “Analizando la misma –añade el informe policial- no pareció verosímil, tanto por su contenido como por el tiempo

transcurrido, preguntando al colaborador por el motivo de comunicar la noticia un mes más tarde, si bien al enterarse de los atentados ocurridos en la mañana del día 11 en Madrid, optó en ponerlo en conocimiento. Por todo ello, el Jefe de la Brigada decidió poner los hechos en conocimiento de la Comisaría General por recibirse la información momentos después del atentado y carecer de medios suficientes de comprobación”.

El “colaborador” de la Brigada de Información “es persona que mantiene comunicación con cierta asiduidad con esta Brigada, considerándole persona fiable, aunque no conoce personalmente a YOSU TERNERA, y la única referencia que tiene del individuo es por los medios de comunicación”.

Lamentablemente, la Brigada intentó volver a ponerse en comunicación con su colaborador, pero no lo consiguió (a pesar de conocer su nombre y su número de teléfono), “puesto que el número de teléfono de contacto se encuentra fuera de cobertura”. “Se significa –concluye el informe- que este colaborador fue captado hace años por esta Brigada sin que reciba ninguna compensación económica ni asignación alguna, tan sólo las invitaciones personales de los miembros de esta Unidad”.

Resulta chocante que la Brigada no haya podido contactar con su colaborador habitual para que pudiera aportar más datos sobre su información. En cualquier caso, con posterioridad a la nota informativa se han publicado noticias acerca de la presencia en Alemania de Yosú Ternera. Se dice que el etarra podría estar aquejado de una grave enfermedad, posiblemente cáncer, tratada en alguna clínica alemana.

V. SORPRENDENTE CAMPAÑA CONTRA RENFE.

Por el casco viejo de San Sebastián, la víspera del 11-M la izquierda proetarra unas curiosas octavillas:

“1-14 de marzo. LOS INTERESES ESPAÑOLES EN EL PUNTO DE MIRA. ¡¡¡Sabotea la RENFE!!! ESPAINIARI EZ!”.

Puede ser otra coincidencia más. Pero resulta extraño que precisamente la víspera del 11-M se recomiende boicotear a la RENFE, es decir, no viajar en ella.

VI. LA OPINION DE BERLUSCONI.

En declaraciones a *Il Corriere della Sera*, Silvio Berlusconi, primer ministro de Italia, aseguraba el 17 de marzo: “Estoy convencido de que ETA ha desempeñado un papel en los atentados del 11 de marzo. Analicemos la situación: la técnica demasiado refinada, la elección de los tiempos, la contemporeidad de los ataques”. “¿Es posible que, en pocas horas, gracias al hallazgo de un teléfono móvil en una mochila, se llegue hasta los presuntos responsables de la matanza? ¿Y que se les detenga justo antes de que se abran los colegios electorales? No; esta historia no me convence para nada y personalmente no me quito de la cabeza que ETA haya tenido algún papel”. “Quien ha realizado estos atentados del 11-M conocía bien España y por eso no creo que hayan sido cuatro beduinos de Al Qaeda”.

CONCLUSION: CUANDO INVESTIGAR ES UNA NECESIDAD IMPERIOSA.

A la vista de estas y otras revelaciones conocidas en los últimos tiempos, el comisario Juan Manuel Calleja, Jefe de la Brigada Provincial de Policía Judicial y anteriormente Jefe de la Unidad de Drogas y Crimen Organizado (UDYCO) durante el 11-M, declaró en la Comisión de Investigación:

“Los contactos entre estos dos grupos (ETA e islamistas) de organizaciones terroristas contrapuestas, pero terroristas, no los conozco, pero pueden haber comenzado a fraguarse en prisiones... No dispongo de datos. Sólo mantengo que las prisiones son un sitio donde pueden empezar determinados contactos. Está claro que las organizaciones terroristas tienen su estrategia, su mando político, su aparato de finanzas y su aparato militar; pero después hay alguien que aglutina y dirige... Las organizaciones terroristas cuando quieren ponerse en contacto, lo hacen y saben hacerlo muy bien”.

Por su parte, el comisario Rafael Gómez Menor, jefe de brigada de la Comisaría General de Información, Unidad Central de Información Exterior (UCIE), después de haber declarado en la Comisión que no cabía “descartar nada” en relación con la hipótesis de una colaboración de ETA con los terroristas islamistas y de afirmar que tal conexión debía investigarse, mantuvo con el diputado Olabarria, del Grupo Parlamentario del PNV, el siguiente diálogo:

-Olabarria.: Usted piensa que ETA o Al Qaeda, alternativamente, visto desde el otro prisma, encontrarían algún tipo de plusvalía operativa vinculándose entre ellas o creando de alguna manera sinergias entre ellas?.

-Gómez Menor.: Entiendo que sí. Todas las organizaciones terroristas se han unido siempre. Entiendo que, hipotéticamente, cabe la posibilidad.

-O.: Sería entonces factible que el IRA o el Ejército Corso de Liberación, impulsaran vinculaciones con una organización de corte islamista transnacional como Al Qaeda? ¿Usted lo considera inverosímil?.

-G. M.: **No lo considero inverosímil y, mucho menos, si coinciden en las cárceles.**

Esta última frase es el mejor resumen de cuanto se ha expuesto en este informe. El Ministerio del Interior debe llevar a cabo una investigación inmediata, rigurosa y transparente de la posible conexión de ETA y el terrorismo islamista, no sólo por su posible relación con el 11-M sino, sobre todo, por el riesgo que entraña para la seguridad de los españoles en el futuro.

Palacio del Congreso, 3 de noviembre de 2004

Jaime Ignacio del Burgo

Miembro de la Comisión de Investigación del 11-M

Grupo Popular